

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****ROLLAMIENTA**

Por el Ayuntamiento de Rollamienta, en sesión celebrada el día 1 de abril de 2019, se aprobó el proyecto de las obras de "Rehabilitación de edificio municipales (Salón de actos y edificio anexo)", obra nº 186, acogida a planes de Diputación Provincial de 2019, redactadas por el arquitecto D. Juan Crespo Tobarra, y cuyo presupuesto de ejecución es de 25.000,00 euros.

Se somete el mismo a información pública, para que los interesados puedan presentar alegaciones y reclamaciones que estimen pertinentes en el plazo de quince días, a contar desde la publicación de este edicto; transcurridos los cuales, sin que se hubiesen formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Rollamienta, 2 de abril de 2019.– El Alcalde, Juan José Arévalo García.

858

BOPSO-43-12042019